



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 05 DE ABRIL DE 2011**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez.
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Caru

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sr. Eduardo Ildefonso
Sra. Angélica Gavia
Srta. Patricia Lanas
Srta. Irene Vega
Srta. Ingrid Beltrán
Sr. Ricardo Quiroz

Se inicia la sesión a las 09:50 Horas del día 05 de Abril de de 2011, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los vecinos presentes.

Tabla

- 1.- Aprobación actas sesiones ordinarias N° 26, 31, 32, 35 año 2010 y N° 9 año 2011
- 2.- Lectura correspondencia
- 3.- Cuenta Alcaldesa
- 4.- Cuenta Concejales y Comisión de Trabajo
- 5.- Patente de alcoholes (Finanzas)
- 5.- Ordenanza Semana Santa (Sec. Municipal)
- 6.- Patente Alcoholes Regularización Patente Sr. Cornelio Araya Cuevas
- 7.- Licitación Servicio Aseo (Sec. Municipal)
- 8.- Negocio Florianópolis (Turismo)
- 9.- Puntos Varios

Presidenta : Consulta si están de acuerdo o tienen alguna observación a la Tabla.
Primer Punto aprobación Acta número 26, están de acuerdo

Concejala Mora : Solicita que la aprobación de las actas queden para el final, ya que tiene observaciones.

Presidenta : Consulta al concejo si están de acuerdo para dejarlo para el final.

Concejala Mora : Son observaciones.

Sec. Municipal : Si las Actas tienen observaciones no son aprobadas, por lo tanto quedarían





pendientes para la próxima sesión.

• LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Sec. Municipal** : Invitación a la Charla del Proyecto sobre la Biodiversidad y Áreas protegidas, con fecha 06 de Abril, ósea mañana, a las 11 horas.
- Carta de la representante legal de la empresa que presta Servicios a la Municipalidad señora Angélica Gavia Palacios.
 - Confirmación de Monumentos Nacionales, para el día 14 de acuerdo a la Tabla.
 - Carta de la Concejala Mora, la cual no he leído dirigida a mí con respecto a la Oficina de los Concejales.
 - Vidrio Redes que viene para conocimiento de Ustedes respecto al funcionamiento de los programas.
 - Una nota dirigida a la Alcaldesa y al Concejo del Señor René Heron.
 - Y esta en un punto el tema de una patente de alcohol. Es la carta que ingreso don Rodrigo Poblete.
- No se si tienen algo mas en sobre cerrado.

• CUENTA ALCALDESA

- Presidenta** : Asistimos a la actividad de Kapaq Ñan en el poblado de Quimal, la firma de tres Intendentes, hay un compromiso el también participamos autoridades de Calama y San Pedro para apoyar a este proyecto. Tenemos hoy que tomar un Acuerdo para definir cuando va ha venir el Kapaq Ñan.
- Estuvimos presentes en la Ceremonia de nivelación de la certificación de estudio en Peine, fue muy emotivo donde se premiaron por capacitación los dirigentes de Peine me acompañaron las señoritas concejales Chocobar y Mora. Participé en la bienvenida del nuevo sacerdote de San Pedro el Padre Gilberto Córdova, de Nacionalidad Colombiana.
- Cuenta pública del servicio país, en San Pedro de Atacama en la cual participamos ya que tenemos convenios y se presentamos los nuevos programas.
- Estuvimos en la ceremonia de la cata de vino de Toconao estuvo a cargo SQM, con lo que los une un Convenio, la calidad del vino es muy buena he quedado sorprendida sobretodo con un vino Blanco, muy buena la presentación, están con apoyo de un profesional enólogo.
- El Señor del Ine vino a constituir la comisión comunal del Censo, como ya se firmo el Convenio ahora tenemos que convocar a las organizaciones en general de la Comuna.
- Se lanzo el programa el camélido en Socaire en representación de la Directora del CIA participo la Srta. Karla López, Abogada. Es un proyecto que presentamos en muchas partes, además en la Cia ahora lo presento Manuel Cuadra como Seremi le hicimos el traspaso a él y le toco defenderlo. Es un proceso muy bonito trabajar con estos animales.
- Participamos en una reunión de la Asociación Regional de Municipalidades en Antofagasta, se esta viendo el tema de Emergencia en simulacros sobretodo en las ciudades puertos y en casos como nosotros hay que ver las vías de evacuación sobretodo en el casco antiguo es distinta la realidad de San Pedro a las otras Comunas, se esta haciendo un trabajo de lo sería lo mas débil en la comuna en caso de una emergencia, el hecho que nos vamos a quedar aislados,





sin agua.

Ayer no pude ir al lanzamiento de la Vicuña en Machuca y debido a una reunión de Directorio no pude asistir estuve en una reunión de los servicios públicos con el tema de Trueque, asistió la Seremi de transportes, SAG, Aduana y Policía Internacional, participamos con Rubén Reyes se llegó a un acuerdo de hacer una normativa y regirnos a ésta. El Comisionado de Catua nos informo que ha organizado una reunión y nos invito a participar en una reunión en Catua, con los mismos temas.

• CUENTA CONCEJALES

Concejal Reyes

: Décima novena feria del trueque, esta feria se realizo en Toconao el día viernes trabajos con la Comunidad, Junta de Vecinos, dirigentes y Comuneros. En la noche se hizo una actividad cultural, se hicieron actividades deportivas. Se realizo una reunión para ir trabajando en todo lo que son las feria costumbristas internacionales de la Comunidad Lickanantai que no involucra a todas las Comunidades dentro y fuera del país. Tema que se va a integrar en la reunión del NOA Norte Grande que se va a realizar en Iquique, a realizarse los días 25 y 26 de Abril.

El día 13 me gustaría que el concejo me autorizara a viajar para participar a una reunión a Jujuy.

Estuve en Santiago el día viernes en una reunión con el Ministro Felipe Katz, son dos temas que estuvimos viendo Censo 2012. Otro punto, el Gobierno quiere apostar a tres temas uno es la creación del Concejo Nacional de Pueblos Indígenas la que esta solicitada en el documento de Verdad Histórica y Nuevo Trato, esta consideran ahí, rescatando este Concejo trabajándolo con fuerza y a Conadi darle una orientación no tan resolutiva sino que sea mas efectiva hacia los recursos por que quieren transformarla en una Agencia y el tema de Reconocimiento en Constitucional, sin tomar en consideración el Decreto 124, que venia regular lo que decía la Ley Indígena.

Concejal Espindola

: Antes de dar cuenta de mis actividades quisiera expresar que toda la información que nos trae Rubén debería de presentarlas a las Comunidades, ya que corresponde que ellos se enteren de todos estos temas, son los que están involucrados, cuando se presentan estos temas muchos quedan aquí, sin perjuicio que la información es bien recibida en el Concejo.

Participe el día miércoles 30 a la reunión del Concejal Sergio Hernández de Antofagasta, en realidad van siempre los mismos Concejales correspondientes a cinco Comunas. Hay Municipalidades que no participan como Calama Ollagüe y Sierra Gorda.

Entre las informaciones que nos entrego el Presidente co la Comuna de Mejillones se va a empezar a cobrar un peaje de \$500 pesos, que comprende Mejillones y Tocopilla, lo que manifestó el Presidente cuando se elijan la Directiva de los Alcaldes los Concejales también participen en esta elección, por lo que no di opinión porque desconozco los estatutos de la directiva de los Alcaldes, sé que participan tres delegados de los Concejales, pero una participación completa de todos los Concejales no procede, después Usted Alcaldesa nos aclara las dudas.

Tengo en mi poder una invitación para un campeonato nacional de fútbol y Futbolito.

También se hablo del posible Congreso de Concejales, esta en conversación con la Subdere, esta en espera para que se pronuncien de acuerdo a los requisitos de los Concejales, de las solicitudes se pudieron lograr las menos. Se esta tramitando la personalidad jurídica.

En Junio se va a elegir el nuevo directorio del Concejo de Concejales y se esta viendo la posibilidad de realizar las sesiones en otras Comunas, mi respuesta ante esa acotación fue que por mi parte debía hablarlo en Concejo para poder invitarlos acá.

Lo último, se hablo del proyecto de ley que va a requerir a los Alcaldes y





Concejales los estudios medios para Concejales y Universitarios para Alcaldes.

Presidenta

: Sólo hablar de un tema, el peaje no es que tenga que pagarlo Tocopilla y Mejillones, será cuando salga la carretera concesionada vamos a tener que pagar nosotros cuando viajes a Antofagasta las tarifas van a variar de acuerdo a los usuarios, los Municipios estamos viendo la forma que queden exentos de pago las Ambulancias, Bomberos, Carabineros y el valor en general va a usufructuar entre los \$500 y \$700. Respuestas que estamos buscando, se supone que en el año 2013, debería estar lista la carretera desde Antofagasta a Carmen Alto y de Antofagasta a Mejillones en primera instancia, los que usan la carrera pagas que es lo que nos decía el Seremi, además nos dijo que no va a ver una alternativa. Es un proyecto del Gobierno pasado que el actual sólo ejecuta. Estas carreteras nuevas y concesionadas tienen sus beneficios.

En cuanto a los proyectos deportivos nosotros participamos. En relación al boto tenía que ser alternado un voto de un Alcalde un voto de un Concejal son nueve comuna que votan representados por sus Alcaldes, los Concejales tienen vos pero no voto. Votamos nueve Alcaldes y sólo votan tres Concejales de Tocopilla, Calama y Antofagasta, sobre las reuniones pueden ir rotándose en las Comunas al igual que nosotros.

Concejala Mora

: El sábado 26 el Comité ambiental Comunal me invitó a participar en la Ley 20.417, sobre la institucionalidad Ambiental tratamos el tema de la Contaminación emisión y contaminación Lumínica, con lo que se esta trabajando, se esta viendo una regularización y se pretende integrar en nuestro trabajo al Proyecto Alma.

Presidenta

: Hace tres años comenzó a regir una Ley la nos exigió cambiar la iluminaria pública y se cambio el 100 %, lo que nosotros cumplimos con la normativa, la que sólo fue dictada para el Norte de Chile y muy dura, a causa del Proyecto Alma. Lo que esta en espera es la iluminaria de la Cancha.

Concejala Mora

: Es para beneficiar y apoyar a la astronomía, por lo que considero que deberíamos solicitar ayuda al Proyecto Alma.

El día Lunes cuando Ustedes participaron en la firma del Convenio yo di preferencia a estar presente en la visita del Seremi, mas que una reunión informativa fue una reunión para la entrega de los resultados de los concursos que habían postulado, se le informo al Seremi que no había mucho conocimiento de todas las líneas de proyectos y financiamiento que habían para los agricultores, él se comprometió dejar toda la información a Fomento Productivo y a Prodesal para que la entregaran.

El día miércoles 30 estuve presente en la ceremonia de Peine en el cierre de proyecto de la escuela de Dirigentes y la ceremonia de Licenciatura de enseñanza media.

El día Jueves participe en la reunión del Censo 2012.

Presidenta

: Lo que tendremos una reunión con todos, Señores Concejales Ustedes van hacer una parte importante del Censo.

Concejala Mora

: Tuve una reunión con el Señor Sergio Cerda de la Consultora que va a trabajar en el Pladeco.

Presidenta

: Tocando este tema les informo que es importante que se entrevisten con las personas de esta Consultora y a su vez le informen a la gente que nosotros vamos a desarrollar el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco). Es algo que se desarrolla en Conjunto.

Concejala Mora

: Quisiera Consultarles que sobre el plan de trabajo que presente el año pasado dentro de ese plan estaba el proyecto que tenía como objetivo informar a la Comunidad sensibilizar a la población de lo que era la participación





especialmente en los instrumentos de planificación y al ver que ya no puedo contar con esos recursos, que pasa con mi proyecto de trabajo, que debo de hacer ahora con.

Sec. Municipal : Una reformulación, lo que pasa es que la Concejala pedía fondos para hacer difusión y todo lo relacionado. El Abogado nos responde que sólo eran gastos de operación lo que pienso que deberíamos hacer por ejemplo la difusión habría que hacerla a través de Denisse, buscar un instrumento dentro del Municipio para canalizar los recursos.

Concejala Mora : La idea era difusión y publicidad en afiches. Lo importante es que la gente vea lo importante que es que todos participen.

Concejal Espindola : Me parece bien que se este actualizando el Pladeco llevarlo a la realidad actual. Puedo interrumpir se me quedo algo pendiente.

Presidenta : Si, adelante.

Concejal Espindola : El Concejal Patricio Avendaño de María Elena, quien fue Jefe de Educación, tiene mucho conocimiento y domina mucho la parte de Educación y se ofreció para hacernos capacitación a todos los Concejales que quieran participar.

Presidenta : Tienen que invitarlo ó pedirle una invitación.

Concejal Espindola : Actualizamos en terminología y en temas varios.

Presidenta : Algo mas Concejala Mora.

Concejala Chocobar : Quiero informar que estuve en el Acto que se realizo en Turi en el camino del Inca, además estuve presente en Peine, lleve el saludo a la feria del Trueque siendo la única persona que estuve encargada de la feria del Trueque, interactuando en una conversaciones llegamos a la conclusión de que la feria debería realizarse un año en cada país, algunas personas de Toconao se molestaron ya que piensan si la se va a coordinar para la localidad no debería terminar realizándose en San Pedro, no se pudo compartir en Toconao ya que tuvieron las personas que venirse temprano a San Pedro porque la actividad se realizo en San Pedro. Debería dejarse un día para esta feria y convocar más Pueblos de países vecinos que están muy interesados en participar.
Participo en una reunión con las mujeres para poder reactivar la mesa Comunal de la Mesa de Mujeres de San Pedro de Atacama y en Puntos Varios les comentare mas sobre este tema.
También estuve en conversaciones con los señores de la consultora del Pladeco.

Concejal García : En relación al tema de la basura puedo decir que ya no hay tantos reclamos de parte de los vecinos. Al menos aquí en el Centro.
En las poblaciones falta aplicar la Ordenanza, las personas no han cambiado mucho no asumen que ellos pueden barrer el frontis de sus viviendas.
En una reunión de la Junta de Vecinos en la que Usted Alcaldesa también participo nos hicieron saber algunas personas que están molestas por la gran cantidad de vehículos estacionados a diario en la calle Tocopilla, si se comienza a analizar son alrededor de 30 y mas vehículos, no se si se puede cobrar estacionamiento al igual que Calama.

Presidenta : Es un tema que se esta analizando con el abogado contratar a alguien para que cobre por estacionamiento y pienso volver hablar con la Señora Juana Ramos que tiene un gran galpón y nosotros necesitamos un estacionamiento. Las señaléticas las sacan.

Concejal García : Voy a ir Antofagasta a conversar con el Señor Yutronic para que





habilite como estacionamiento el terreno que tienen y tratar de descongestionar las calles.

Presidenta : Conversé nuevamente con la DOH, la gente volvió a reclamar, porque el agua se corta muy temprano.

Concejales García : Esta programado cortar el agua alrededor de las 22 horas a la una de la mañana.

Presidenta : Le pedí que le hiciera llegar un informe técnico al Comité de Agua para que Usted no valla a tener problemas de los motivos de porque no se puede cortar mas tarde para que entiendan con los argumentos porque los cortes y porque a esa hora.

Concejales Zuleta : Mucha gente me ha preguntado por el Plan Regulador, no se si se ha tendido información del avance del programa.

Presidenta : Recuerdan que el Seremi dijo que en la próxima visita lo traerían, soy honesta y les digo que no he preguntado, durante la reunión le preguntaremos a Patricia.

Concejales Reyes : Tengo que reconocer que en mi casa no he tenido problemas de agua no ha habido cortes en el horario estima para éste.
En relación a lo que propone la Concejala Margarita, estoy de acuerdo, nos podamos alimentar con los demás pueblos, en Catua siempre fueron muy cerrados a ampliar la Feria, que bueno que ahora cambiaron de posición. Y acá es bueno que la Feria se haga un día en Talabre y otro en Toconao, lo hemos conversado. Talabre rechazo la recepción de las personas no contaban con las condiciones y con la cancha la única alternativa que nos quedo fue de traerlas a San Pedro de Atacama fue una salida de última hora. Las personas no quisieron regresar.

Presidenta : A mi me consta ya que estaba en Antofagasta y recibí llamadas avisándome que Rubén estaba buscando alojamiento para las personas de la Feria.

Concejales Reyes : Me avisaron a la 03:30 AM, avisándome que las personas querían quedarse en San Pedro, les dije que no estaba considerado, cuando quisimos que se alojaran en el Liceo y no quisieron pidieron colchonetas, siempre hemos querido cumplirles en todo para que se vayan contentos.

Concejala Mora : Cuando se trabaja con un programa hay que respetarlo, ya que involucra más gastos y se molestan a los funcionarios.

Concejala Chocobar : Considero lo mismo que Oriana, lo primero que se falta es al horario, comenzaron a bailar empezó a llegar mas personas y les explique que no había autorización para esta actividad y si Carabinero viene y nos fiscaliza tendríamos problemas.

Presidenta : Tuve una reunión con el Alcalde de Putre, después que fuimos a Ayquina, pidió una audiencia para venir, lo que nos solicita basándose en la capacidad de turística que tiene Putre ellos quieren emanarse con San Pedro, ya que su opinión de San Pedro que se convirtió en una capital del turismo por excelencia para el país. Piensa que Putre tiene una belleza similar a San Pedro siendo visitada por muchos turistas, pero no en la cantidad de de turistas que nos visitan a nosotros. El oasis altiplánico de la Región de Antofagasta, mas el oasis de Putre que tiene que ver con Parinacota, lo ven como un nuevo foco y un auge entre Putre y San Pedro.

Les comente no tengo problemas de ir el proceso es largo, pero yo lo veo muy bueno, ellos quieren venir a San Pedro el Alcalde y sus Concejales, quieren que





les mostremos las maravillas de San Pedro, quieren se presentados a las Comunidades Indígenas su administración, todo lo relacionado, se los informo para que saquemos el acuerdo de hermandad entre Putre y San Pedro. Prosigamos Quinto Punto Patente de Alcoholes.

• **PATENTE DE ALCOHOLES**

- Sec. Municipal** : Les entregamos la carta que entrego el Señor Poblete, quien solicito un punto en Tabla, Ildefonso les hará la presentación de la solicitud de esta patente.
- Eduardo Ildefonso** : Se solicita una patente de alcoholes en el ítem patente hoteles anexo hotel presento todos los antecedentes y se le consulto al Abogado Señor Gomes Ustedes también tienen su pronunciamiento por escrito de acuerdo a los Dictámenes de la Contraloría y existe la posibilidad de establecer un permiso provisorio siempre y cuando se cumpla con los requisitos con la Ley de Alcoholes, el tiempo del permiso provisorio correspondería a un año mientras se regulariza el tema de la carpera en la Dirección de Obras, ya que se observo y le dieron un plazo de un año para regularizar el tema relacionado con esa Unidad, es todo lo que puedo exponer, además de informarles que no he recibido ninguna carta de la Junta de Vecinos.
- Sec. Municipal** : A que Junta de Vecinos corresponde, es el Sector camino a la Aduana sería Alto Jama, camino Toconao.
- Angélica Gavia** : Como seis casas mas debajo de la cocinería.
- Presidenta** : Usted es la Dirigenta de esa Población.
- Angélica Gavia** : Soy la Presidenta pero es una Junta de Vecinos que nunca se constituye.
Presidenta : Que opina Usted de esta patente.
- Angélica Gavia** : Me opongo ya que nos perjudica con el abastecimiento de agua cuando están en funcionamiento en el sector bajo no llega el agua, el cuenta hasta con piscinas, según este Señor dice que llena las piscinas con camiones, lo que nunca he visto un camión descargando agua.
- Concejales García** : El Señor mencionado nunca ha comprado agua al Comité, se tiene un registro clasificado de todas las personas que compran agua y con el propósito.
- Presidenta** : Consultas.
- Angélica Gavia** : No se si el Señor es el dueño o arrienda ya que hay muchas personas que se hicieron de terrenos y antes de recibir todos los beneficios vendieron.
- Eduardo Ildefonso** : Tiene un documento de compraventa de don Héctor Domínguez Villarroel.
- Concejales Reyes** : Quien evalúa el hecho que de metros construidos, de espacio pueda ser un hotel.
- Presidenta** : Además de contar con piscinas.
- Eduardo Ildefonso** : Cuando llegan estas solicitudes se les entrega a Obras, quienes van a terreno a inspeccionar y en este caso tiene categoría de Hostal y a lo único que hace mención en una nota en el informe que entregaron, si regulariza al cabo de un período de un año la patente caducara sin posibilidad de renovarla si no cumple lo estipulado todo lo mencionado acogidos al artículo 36 Decreto Ley 3066, lo están aprobando el 23 de Marzo para un permiso provisorio de un año.
- Concejales Zuleta** : Siempre se ha dicho que cumpliendo con todo lo reglamentario no hay





problemas de poder aprobar una patente de alcohol, en este caso siendo para una hostel, hay un detalle importante expresado en el informe, y para un hotel no debiera haber problema de cumplir en primera instancia sin plazos con todo lo reglamentario por lo que soy partidario que regularice su situación y solicite su patente sin condiciones.

- Concejala Espindola** : Comparto la idea de Justo es lo que pienso al respecto, si queremos ser consecuentes debemos de esperar el pronunciamiento de la Junta de Vecinos si a las anteriores solicitudes le hemos exigido el pronunciamiento de la Junta de Vecinos.
- Presidenta** : Se va a pronunciar el Concejo o esperamos la carta.
- Concejala Chocobar** : Siempre para las solicitudes de alcohol se solicita como requerimiento el pronunciamiento en un documento de las Juntas de Vecinos, pero en este caso no ha llegado el documento por lo tanto esta incompleto.
- Concejala Zuleta** : Quisiera precisar algo aunque se oponga la Junta de Vecinos, cumple con todos los requisitos para otorgarle la patente, si el consumo de alcohol se da dentro de los pasajeros no creo que algún hotel pase a otro límite, es por eso para mi es mucho mas importante que cumpla con lo requerido por la Dirección de Obras ya que es el medio de corroborar que es un hotel.
- Concejala Mora** : Independiente, si la Junta de Vecinos funciona o no, se debe de igual forma solicitar el pronunciamiento de los vecinos, en caso que no den respuesta se da por entendido que aceptan la patente, en cuanto a la construcción no sabia que existía la posibilidad de dar un permiso provisorio.
- Presidenta** : Se le consulto al abogado, se le solicito un informe. Yo tampoco sabia.
- Concejala García** : Considero que para dar una patente provisorio hay que debería de cumplir con los requerimientos básicos.
- Concejala Espindola** : Pero ellos sólo están solicitando permiso para la patente de alcohol la de hotel ya la tienen.
- Angélica Gavia** : No sé porque hay funciona una cocinería nosotros firmamos un documento de compromiso de ocupar el alcantarillado debido a la poca capacidad que éste tenia.
- Presidenta** : Bueno aquí actúa el Comité de Agua.
- Concejala García** : Se le conecto con al agua pero no al alcantarillado.
- Concejala Reyes** : Pienso que es un proyecto grande, si tiene hasta piscina es importante que lo conozca la Comunidad, que se presente el plan de trabajo e involucrar a la Comunidad y a la empresa en un Convenio. No hay comunicación entre las dos partes.
- Presidenta** : Señores Concejales van a votar, que se presenten y les expongan su plan de trabajo, concretemos.
- Concejala Espindola** : Pero ellos tienen patente de hotel.
- Angélica Gavia** : No creo porque no tienen letrero.
- Concejala Espindola** : Entonces que vamos aprobar o rechazar.
- Presidenta** : Entonces es un clandestino que quiere regularizarse. Lo mejor es que quede





pendiente. ¿Están de acuerdo Señores Concejales?

Concejo : De acuerdo.

ACUERDO N° 73

Se acuerda por unanimidad del Concejo municipal que la solicitud de patentes de alcoholes presentada por don Cristian Mancilla Medina Eirl, quede pendiente hasta completar los antecedentes y presentar su proyecto de hotel.

Eduardo Ildefonso : Quisiera aprovechar de informar sobre el tema de los permisos de circulación, les voy hacer entrega de un documento, (explica documento y grafico).

La meta es tener la página Web habilitada y que puedan tramitar los permisos de circulación por Internet. Tenemos una meta alta el monto de recaudación para este próximo año es de 460 ó por que no 500 millones de pesos en recaudación, por lo que vamos a trabajar fuerte este año.

Concejala Mora : Felicitar a Eduardo por los logros, las metas y lo negativo verlo en positivo.

Del problema que tubo Calama aprender, las inmensas filas a última hora. Es bueno mirar en grande.

Concejal Espindola : Me sumo a las felicitaciones de Oriana y es un alza bastante grande a lo que llegaron y a lo que pretender llegar. Vi con la rapidez que se atendió acá, finanzas hizo una labor de captar las empresas. Metas ambiciosas tiene Eduardo si mejoran es bueno aunque no se llegue a la meta.

Concejal Zuleta : Valorar los resultados obtenidos, por lo que dice Eduardo de acuerdo al manejo de atención al público que venia por patentes.

Es importan captar para este año recursos, valorar por los mejores resultados.

Margarita Chocobar : Valorar que atendieron un día feriado, ya que le pregunté a Eduardo porque a mi me llamaron para consultar.

Presidenta : Agradecer y felicitaciones para todo el Departamento por los logros obtenidos.

Eduardo deja de ver muchas cosas en la semana de los permisos. Lo que nos queda a nosotros como beneficio es de 90 millones aproximadamente.

Concejal Reyes : La tecnología es muy importante, como herramienta de trabajo.

Concejal García : Felicitar a Eduardo y al personal del Departamento, ¿cuantos funcionarios trabajaron en esta labor?.

Eduardo Ildefonso : Cuatro, dos en Calama y los otros acá. Hicimos muchos cambios y hablamos con Luisa Chocobar quien nos ayudo mucho.

• ORDENANZA SEMANA SANTA

Sec. Municipal : En la sesión anterior les traje el borrador sólo para San Pedro, ya que de los poblados no ha llegado ningún requerimiento, es muy similar a la del año pasado, cambios en la fecha, requiero de su aprobación para seguir ya que nos queda una semana para poder difundir.

Concejala Mora : Porque las Comunidades no han hecho sus requerimientos.

Presidenta : Aún no lo necesitan, hay mas resguardo y mas respeto de los habitantes.

Concejala Mora : Pero en Peine se requiere, al menos voy hablar por Peine no por otros pueblos.

Sec. Municipal : Todavía el dirigente lo puede solicitar.

Concejala Mora : Seria especificar algunas cosas, como los estacionamientos.





- Concejal Zuleta** : Ojala que sea el último recurso hacer una Ordenanza para un Pueblo, ya que va hacer un retroceso que vamos a tener, sería bueno conversar con los Dirigentes y la Comunidad.
- Presidenta** : Yo creo que lo mejor sería hacer una reunión y conversar con Carabineros.
- Sec. Municipal** : Ojala no nos toque ahora ya que hay funcionarios nuevos en Carabineros y sepan cumplir la Ordenanza, y no tenga que andar fiscalizando momentos antes la fiscalizadora.
- Concejala Chocobar** : En Toconao hay mucha colaboración, las Madres les explican a los Carabineros, pero yo pienso que sería muy bueno que hubiera una mayor difusión radial.

ACUERDO N° 74

Se aprueba por unanimidad de Concejo Municipal la ordenanza 01/2011 de Semana Santa.

• LICITACIÓN DE ASEO

- Sec. Municipal** : Se llamó a licitación por el Contrato de Aseo en las dependencia Municipales, se presento a la fecha sólo una empresa les anexos los informes de la empresa y de todo el proceso de licitación. La empresa es Sucesión Ramón Colque Maldonado, les faltó en papel solamente la oferta del Portal de ChileCompra y para archivo el curriculum de la empresa.
- Concejal Reyes** : Porqué esta licitación a nosotros no fue presentada a nosotros o en qué momentos se nos presentó.
- Sec. Municipal** : Porque no es necesaria a diferencia de la de Áreas Verdes, ya que son espacios públicos.
Estamos sesionando por esta licitación este día martes, por los tiempos que cuenta en el Portal de ChileCompra, se deben pronunciar de la contratación o no del proveedor.
- Concejala Mora** : Yo no estuve presente en el Concejo anterior. Cuando presento esta licitación las bases estaban ya en el Portal.
- Sec. Municipal** : El viernes fue la apertura y ya estaban
Concejala Mora : No estaba porque yo la busque y no estaba, lo que encontré es la Licitación de Equipos Computacionales.
- Concejal Espíndola** : Hay una carta de la Señora Angélica Gavia, que nos podría decir de esto.
Presidenta : Señores Concejales si Ustedes quieren invitarla a la mesa conversar, es opción de Ustedes.
- Sec. Municipal** : No hay solicitud de ampliación de contrato, segundo el Municipio tiene la discreción de presentar o no la extensión, tercero el Contrato se modifico hay una dependencia menos que causo algunos problemas las oficinas donde se desarrollaba el Paunacota. Hubo quejas con las personas del Paunacota.
- Concejal García** : Hablaron de palabra la posibilidad de ampliación de contrato.
- Sec. Municipal** : Estaba en las Bases.
- Angélica Gavia** : En las Bases y en el Contrato. Lo que yo quiero es más que nada una explicación, ya que en el contrato decía que se existía la posibilidad de ampliar el contrato por un año mas por un previo aviso de la autoridad, que en este es





la Señorita Alcaldesa y los Concejales, me dirigi a los Concejales. Comencé a trabajar un día siete y firme trabajo un día diecisiete, porque tenía que tener la aprobación del Concejo. Esto es sólo para que no vuelva a pasar, cuando uno trabaja en un lugar o le presta un servicio a otra empresa, se notifica con un mes de anticipación cualquier sea el aviso si se sigue contratado o por termino de contrato, acogida a una evaluación. Si no me llego ningún aviso yo asumo que se continuó. Quiero saber que hice mal, en que falle. Si esta misma reunión la hubiésemos tenido un mes antes, otra hubiese sido la situación ahora. En este tema esta a cargo Roxana Aranda, y recién estoy enterándome de esta carta, no hay ningún problema con la entrega de sus servicios, si Usted me hubiese dicho un mes antes yo hubiese hablado con el Conejo, no se si Roxana tiene algo que decir al respecto.

Yo supuse que Usted no quería seguir trabajando con nosotros.

- Concejal Zuleta** : Este tipo de contratos los hemos visto muchas veces y hemos visto que es mejor que periódicamente se realicen licitaciones, para un mejor proceso de transparencia. Todo tipo de proceso de licitación y quiero decirle que la entiendo esta muy dolida por la situación pero el proveedor debe de estar atento y el Municipio tiene la facultad de seguir con el proceso y son muchos los casos que hemos vistos pero son Ustedes que deben de estar atentos.
- Angélica Gavia** : Tengo todo muy claro y no tenia el conocimiento de haberme preocupado un mes antes pero quiero saber de Ustedes en que estoy mal.
- Presidenta** : En nada esta mal, la ley dice que en el termino de su contrato si Usted quería seguir debía de conversarlo. Estamos mal ambas partes por falta de comunicación, si Usted hubiese venido un mes antes yo hubiese presentado al Concejo la posibilidad de que Usted siga entregándonos sus servicios, nosotras tuvimos una conversación la que no voy a reproducir. Su carta llego a atrasada. Usted podría haber postulado a esta licitación.
- Concejal Reyes** : Como sugerencias, nosotros debemos preocuparnos de los microempresarios, entregarles la evaluación al término de fecha de contrato y preguntarles si quieren seguir apoyar al microempresario preocuparnos como Municipio porque eso somos.
- Presidenta** : Señora Angélica yo asumo el error, porque yo estoy a la cabecera no voy a culpar a un funcionario de no hacer algo que corresponde a su trabajo.
- Angélica Gavia** : Quiero saber en que me equivoque que hice mal, soy muy honesta y consecuente para mis cosas, porque si me tenían que traer al Concejo, porque no les habían entregado una evaluación previa de mi trabajo. Si mi contrato depende de su evaluación porque no están en conocimiento de la evaluación.
- Presidenta** : Si usted hubiese solicitado ampliación del contrato nosotros traemos al Concejo su contrato. Pero tomo la sugerencia de Rubén. Si Usted necesita carta de recomendación, nunca hemos tenido un problema de la entrega de sus servicios.
- Concejal Espíndola** : Este párrafo del contrato donde habla de la postergación del contrato debería de ir ligado con otras condiciones o aclaraciones como por ejemplo al acercarse al fecha se notifica. Tengo bastante experiencia en el tema de licitaciones, pero en este caso, falta de comunicación mutua el problema, debería haber demostrado mayor interés. Nosotros no evaluamos los contratos sino el municipio a nosotros nos presentan los contratos y el Concejo decide pero no el desempeño de funciones porque es el funcionario a cargo quien nos presenta la evaluación nosotros rechazamos o aceptamos pero en base a lo que nos presentan.





Es un año solamente que deberá de esperar.

- Angélica Gavia** : Menciona que de acuerdo a los informes que entregaba de las actividades de su servicio, menciona los problemas que hay en algunas dependencias que hasta el día de hoy no se han solucionado. Lo que deberían de resolver antes que entreguen a la empresa que se adjudique el servicio. La empresa en la entrega de sus servicios en todo su periodo se excedieron a sus obligaciones correspondía hacer y eso me preocupa que están obligados a tener que hayan tenido que hacer más de lo que les correspondía.
- Presidenta** : Reconozco que el marido de la Señora Angélica tiene mucha voluntad para realizar cualquier servicio y todo los servicios públicos son burocráticos sobretodo para esto. Quizás se debería de contratar a alguien para trabajos menores y puede ser él mismo, don Juan.
Muchas veces vine tarde al Municipio y andaba don Juan apagando luces, apagando equipos y cerrando la puerta porque muchas veces se quedan hasta tarde los funcionarios y dejan la puerta abierta y eso no está en el contrato.
Asumo mi error y acojo la sugerencia de Rubén y Oriana.
Espero que se haya aclarado todo.
- Angélica Gavia** : Asumo también mi error y en cuanto los servicios de mantención lo aceptaría y ahora me retiro gracias.
- Presidenta** : Aprueban la licitación, quisiera pedir que esto no vuelva a suceder nunca más por favor.
- Concejal Espíndola** : Puede quedar desierta la licitación al haberse un solo oferente.
- Sec. Municipal** : Revisé los documentos de su propuesta y le falta unos documentos que son cosas menores.
- Patricia Lanás** : Sería poner en un futuro en las bases que se evaluara con un mínimo de oferentes, dar una cantidad superior a uno.
- Concejal Espíndola** : Se podría haber evitado esto, el problema mayor está en las bases, deben de trabajar mejor ese tema.
- Presidenta** : Se sacaron dos cosas como aprendizaje una el aviso de un mes y esta última idea.
Aprueban la contratación de la nueva empresa de Aseo.
- Concejo** : De acuerdo

ACUERDO N° 75

Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal la contratación de la empresa Sucesión de Ramón Colque Maldonado para la prestación de los servicios de aseo en dependencias municipales.

• NEGOCIO FLORIANÓPOLIS

- Patricia Lanás** : Hay un viaje que se está presentando una gestión de negocios que le hemos hecho seguimiento desde hace cuarenta y cinco días aproximadamente hay muchos interesados en el Centro y Sur del país. Se trata de la empresa Mountain Do es una empresa que hace raikí tanto a jóvenes como a personas de tercera edad en todo el mundo, ellos están interesados en hacer negocios con San Pedro de Atacama y va a tener una inversión de ciento cincuenta mil dólares, las autoridades. Puede ser una la Alcaldesa el coordinador o un encargado de turismo de parte del Gobierno Comunal, van a tener que participar comenzando con viajar a Florianópolis hay tres pasajes disponibles para poder asistir a la partida de este maratón que partirá el 22 de Abril desde





Florianópolis, termina esta jornada el 24 a 25, hay prensa internacional esta CNN.

Esta actividad trae una gama de negocios en oficinas de turismo, otro es el ProChile que tiene una nueva modalidad de trabajo que esta por intermedio de la Corporación, pero esta actividad se va ejecutar sólo con el Municipio.

Salimos a recorrer con ellos, comentar que hace muchos años que los conozco. Para este año considera a de Peine y Río Grande.

Éste va hacer un convenio de tres años.

Por parte del Municipio se ha querido invitar a un empresario que Ustedes deberán de elegir, dirigente o administrador del Valle de la Luna, ya que parte del circuito va a pasar por ese sector.

Esta actividad es una de las más grandes del mundo y fue muy difícil conseguirla ya que había muchos interesados de Sernatur y otros organismos.

En agosto se realizaría este evento acá en San Pedro de Atacama, yo soy uno de los precursores del turismo conozco muchos países, es importante que nuestra oficina se complemente con este tipo de actividades.

Antes de fin de mes se inaugura la página Web de la oficina de turismo de San Pedro de Atacama. Se licito y postularon cuatro empresas.

Queremos extender mediante esta página a los pueblos del interior, familias del interior ya están involucradas en este tema como la familia Sosa esta en un programa Suiza-Chileno inauguro hace poco una casa de hospedaje, pero hay que potenciarlo a nivel internacional.

Pronto vamos a presentarles tres líneas de acción a fin de año, se nos presento esta oportunidad de negocio siendo turismo no invasivo, es nuevo para el Municipio, queremos presentarles este proyecto. La municipalidad no hace negocio sino es un intermediario la idea nuestra es apoyar las comunidades y las empresas.

Concejala Mora

: Estaba esperando hace tiempo algo así pero por ser el principio del un proyecto es mucha la información que nos han entregado. Pero con respecto a este proyecto en general tengo muchas preguntas.

Ricardo Quiroz

: El turismo es un eje de ganancias y debe ser para todos los pueblos, sino que sea como una potencia comunal de sustento para todo San Pedro y localidades.

Concejala Mora

: Seria bueno hacer otra reunión ya que nos han mezclando todo.

Patricia Lanas

: Nosotros los que nos queremos convertir aparte de ser interlocutores en intermediarios en este negocio.

Concejal Zuleta

: La actividad es un trekking.

Ricardo Quiroz

: Correcto participan aproximadamente trescientas a cuatrocientas personal, con un monto de ciento cincuenta mil dólares.

Presidente

: Para cuantas personas hay pasajes.

Patricia Lanas

: Es para tres personas y un cuarto que tendríamos que costear y lo que damos como sugerencia ya que es el sector que mas les interesa seria alguien del Valle de la Luna.

Concejal Zuleta

: Vamos a ver los temas por separado.

Presidente

: Estarian de acuerdo Señores Concejales de ofrecerles un pasaje a la Asociación Valle de Luna, para que participen en este evento.

Ricardo Quiroz

: El hospedaje y la alimentación están ofrecidas son solos los pasajes a cargo de la Municipalidad.





ACUERDO N° 76

Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal invitar a la asociación Valle de la Luna, aprobando que se efectúen gastos de traslado a la ciudad de Florianópolis, Brasil.

Presidenta : Vamos Justo y yo, ¿alguien más se interesa?
Patricia Lanas : Creo que sería Ricardo el indicado para acompañarlos porque tiene más experiencia y ha interactuado mas con estos Señores.
Presidenta : Están de acuerdo.
Concejo : De acuerdo.

ACUERDO N° 77

Se acuerda por unanimidad del Concejo municipal nominar a alcaldesa Srta. Sandra Berna Martínez, concejal Justo Zuleta Santander y don Ricardo Quiroz Nilo para que viajen a Florianópolis, Brasil para realizar gestiones referentes al evento Deportivo Mountain Do 2012: San Pedro de Atacama.

Presidenta : Saquemos un Acuerdo de Fomento Productivo en una reunión extraordinaria.
Concejala Mora : Pero especifique solo de turismo porque sino nos vamos a otros temas.

ACUERDO N° 78

Se acuerda por unanimidad del Concejo municipal efectuar reunión extraordinaria para tratar el tema de Turismo el día 05 de Mayo de 2011 a las 15:00 horas en el salón de reuniones de la municipalidad.

Concejal Zuleta : Para que la reunión pudiese contribuir, podríamos hacer una reunión de Comisión previa a la Sesión Extraordinaria porque es muy amplio el tema de Políticas de Turismo. Es muy amplio y transversal.

Irene Vega : Corresponde a la feria agropecuaria con un aporte de Minera Gaby de diez millones de pesos y del Municipio. El aporte de la Minera en general es de veintitrés millones siendo trece millones para las planta. Y se va a realizar el 16 de Abril todo el día y el 17 de Abril medio día, el medio día se debe al apoyo de Minera Gaby.
Si la adquisición de productos se va hacer por licitación las cosas van a estar llegando en 20 días mas, llegarían después de la fecha y no tenemos tiempo queremos ver una segunda opción es comprar toldos sillas mesas y cotizamos una bodega cerca del Infopyme, para adquirir los elementos ya que se pretende hacer año a año. Se les va a entregar gorros y delantales.

Sec. Municipal : Minera Gaby esta aportando en dos partes en plantas para la Comuna y en los recursos que esta nombrando Irene.

Ingrid Beltrán : Se va a realizar en el Pueblo de Artesanos y se van a presentar grupos musicales, artistas que presentaran una Obra de Teatro, todos son artistas locales.

Presidenta : Esta época se planifico en esta fecha porque tienen productos para presentar.
Patricia Lanas : Vamos a comprar directo para que podamos contar con los productos.
Presidenta : El convenio cuenta con un monto de veintitrés millones diez para esta Feria y trece para las Áreas Verdes, la idea es que esta feria se vuelva costumbrista. La idea es incentivar a la gente nuestra que participe.





ACUERDO N° 79

Se acuerda por unanimidad del Concejo municipal suscribir convenio de cooperación con minera Gaby S.A. para realización de dos actividades:

- feria agropecuaria
- rescatar trece espacios públicos

ACUERDO N° 80

Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal realizar las adquisiciones para feria agropecuaria a trato directo.

- Presidenta** : Puntos Varios.
- Sec. Municipal** : Esta la carta de la Concejala, cuando nosotros implementamos esa oficina estaban no se porque ahora no están, hay cosas que se van a solucionar, pero hay otras que veo pocas posibilidades de poner un baño.
- Concejala Mora** : No estoy pidiendo un baño. En muchas ocasiones le entregue mis inquietudes y requerimientos, por lo que nunca recibí ninguna respuesta ni mejoras en la oficina como por ejemplo cuando la gente va hablar con nosotros no nos encuentra porque el letrero es muy chico.
- También necesitamos un baño, aunque no sea exclusivo.
- Sec. Municipal** : Dar explicación a cada solicitud de la carta de la Concejala Mora.
Don Justo también nos solicito que todos los documentos de cada sesión se escanearan. Pero a Sandra le falta tiempo.
Bueno lo segundo en relación al Cesco muy poca gente que se inscribió, por que se da por deducción que no hay interés. Quedaron solo titulares y no suplentes el día 28 de Abril se haría la constitución del Cesco a las 16 horas a confirmar el lugar.
Necesito que se Pronuncien con el tema Prodesal. Además para el día 26 esta en agenda la Cuenta de Gestión.
Se agendó para el 28 y en un mes después se constituyen y el 26 de abril la Alcaldesa les presenta a ustedes la cuenta de gestión.
Me pidieron una sesión extraordinaria para ver el tema de salud.
El día 14 para la cuenta de salud. Y el tercer acuerdo seria para las invitaciones del mes.
Hay informes pendientes para que se pongan al día.
- Presidenta** : Independiente a los informes pendientes hay que ver lo de las salidas.
Todos los que tengan observaciones a las Actas se lo informan a Sandra.
Señores Concejales están de acuerdo.

ACUERDO N° 81

Se acuerda por unanimidad del Concejo municipal efectuar sesión extraordinaria el día 26 de Abril a las 15:00 horas para tratar el tema cuenta de gestión 2010.

ACUERDO N° 82

Se acuerda por unanimidad del Concejo municipal efectuar sesión extraordinaria el día 14 de Abril, a las 15:00 horas, el tema a tratar tema gestión de salud, en el salón de reuniones de la municipalidad.

Concejala Mora : Quisiera que nos den las calificaciones de los profesores.

Presidenta : Entren a la página del Mineduc.





- Concejala Mora** : Ver la posibilidad de que los funcionarios no tienen donde almorzar, lo hacen en sus escritorios y no tienen espacio.
- Presidenta** : Estamos viendo ese problema.
- Concejala Chocobar** : El problema de la Pachamama hay exceso de vehículos. Mas problemas de los árboles, no se cuenta con acceso de las veredas para las personas, las podas de los árboles cuales son los protegidos y cuales no.
- Presidenta** : Ingrese esos problemas por escrito y de la misma forma les vamos a responder
Si tienen problemas de proyectos si son de Obras preséntenlos a Daniel o a Patricia.
Cuando lleguen las señalética lo veremos con Carabineros saliendo a terreno con la fiscalizadora.

ACUERDO N° 83

Se acuerda por unanimidad de concejo municipal autorizar a los señores concejales y concejalas que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen durante el mes de Abril del 2011, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.

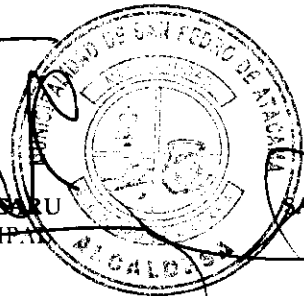
ACUERDO N° 84

Se aprueba por el Concejo Municipal la asistencia de la Srta. Sandra Berna Martínez, Alcaldesa, a la invitación a reunión referente a aspectos legales de la feria internacional del trueque que se llevará a cabo el día 13 de Abril en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Republica Argentina.

ACUERDO N° 85

Se aprueba por el Concejo Municipal la asistencia del señor concejal Rubén Reyes Aymani a la invitación a reunión referente a aspectos legales de la feria internacional del trueque que se llevará a cabo el día 13 de Abril en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Republica Argentina.

Se levanta en el nombre de Dios y la patria siendo las 14:55 hrs.



[Handwritten signature]
SANDRA BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA

